

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: Lic. Isaac Jonathan García Pereda

Fecha de Elaboración: \_\_\_\_\_

Consecutivo PFFPA/9.5/4S.5/01760/2  
 por Área: 018

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>SANTILLAN</u>	<u>LANGARICA</u>	<u>OSWALDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 27 AL 29 DE JULIO DE 2018

Lugar: \_\_\_\_\_

**Objeto de la Comisión:** realice recorridos de inspección y vigilancia en Aguas de Jurisdicción Federal del Océano Pacífico, frente a las costas del Municipio de Ensenada, Playas de Rosarito y Tijuana, B.C. incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) del Ejido Primo Tapia, Municipio de Playas de Rosarito, B.C., así como de ejido La Misión, Coronel Esteban Cantú y Playas dentro de la Bahía de Todos Santos, Municipio de Ensenada, Baja California. Esto en Marco del Operativo Nacional "Protección de los Recursos Naturales en Ecosistemas Costeros" y "México protege sus

**Síntesis:** Se realizaron acciones de operativas de vigilancia y atención a hundimiento de embarcación mayor.

**Conclusión:** Durante la comisión se realizaron recorridos de vigilancia en Playas y Zofemat del corredor turístico Ensenada-Tijuana, B.C., así como la atención a hundimiento de embarcación pesquera

**Resultados Obtenidos:** se realizaron 03 acciones de vigilancia terrestres en Playa La Misión, Primo Tapia, Lengüeta Arenosa, en marco del Operativo Nacional de Verano. Asimismo, en conjunto con CONANP y SEMAR, se atendió contingencia referente al hundimiento de una embarcación mayor pesquera en Isla Coronado.

**Contribución:** Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente

BIOL. OSWALDO A. SANTILLAN LANGARICA

Vo.Bo.

BIOL. OSWALDO A. SANTILLAN LANGARICA

FIRMA EN AUSENCIA DEL C. DELEGADO  
 LIC. ISAAC JONATHAN GARCÍA PEREDA  
 De conformidad por lo dispuesto en el Artículo 84 primer párrafo del  
 Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos  
 Naturales y por lo ordenado en el oficio No.  
 PFFPA/9.1/8C.17.4/1700/2018, de fecha diecinueve de julio del dos mil  
 dieciocho

Comisionado Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.